

Circular 9-2018

**Tribunal Regional Metropolitano
Revolución Democrática.**

13 Septiembre 2018

Tribunal Regional Metropolitano informa los resultados de las apelaciones para el proceso de elecciones de coordinadores/as de espacios basales en la Región Metropolitana.

1.- ESPACIOS BASALES

No se presentaron apelaciones ya que todos los espacios cumplieron con los requisitos de presentación para las elecciones.

2.- APELACIONES DE MILITANTES

Los padrones fueron revisados, corregidos e incorporado los ruts faltantes, los cuales fueron remitidos al Tribunal Supremo para su incorporación en la base de datos que será utilizada en el proceso electoral complementario.

Los siguientes militantes tienen derecho a voto en sus respectivos espacios:

17.101.XXX-X
17.613.XXX-X
16.765.XXX-X
23.515.XXX-X
13.456.XXX-X
16.355.XXX--X
15.668.XXX--X
15.679.XXX-X
8.380.XXX-X
17.678.XXX-X
15.478.XXX-X

**TRIBUNAL REGIONAL METROPOLITANO
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**